

Barranquilla, diciembre de 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 10

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

JUAN JOSE TORRES VELASQUEZ

CC No. 8739511

No Responsable de IVA

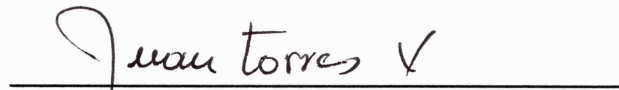
LA SUMA DE \$3.200.000

Por la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA. Por el periodo noviembre-diciembre de 2025 de acuerdo a la cláusula cuarta del Contrato No. **202500736**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se en diciembre de 2025.

Atentamente,



Nombre: **JUAN JOSE TORRES VELASQUEZ**

Contratista de la Secretaría de Desarrollo Económico

C.C No. 8739511